

REF: CONVENIO DE PAGO Nº 021
Patente ROL:

SANTA CRUZ, 05 de Mayo de 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de cobro de patentes comerciales, derechos y permisos municipales morosos.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° **021**, de Patente Morosa Rol: el Informe de Morosidad emitido por el Departamento de Rentas y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la ordenanza Municipal de cobros de Patentes y permisos Municipales Morosos.

DECRETO

EXENTO N° 1451/

APRUEBESE Convenio de pago N° 021 con fecha 28 de Abril de 2022 a nombre de Sociedad Comercial Lubrimotor Chile Ltda, RUT:

Patente morosa Rol:

desde el Primer semestre del año 2019 al Primer Semestre del año 2022, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.c.:

- Carpeta Contribuyente

-Transparencia